



000126

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
Consejo de Facultad de Ciencias Sociales
ACTA N° 02 -2019-FCS
03.04.19

Siendo las 09:00 horas del día miércoles 3 de abril del 2019, en la Sala de Reuniones A-301, con la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales: Isabel Berganza Setién como (Decana de la Facultad de Ciencia Sociales) y directora de la Escuela de Derecho, Rocío Lombardi (Turismo Sostenible) y (Departamento Académico), Jorge Elgegren (Economía y Gestión Ambiental) y Adriana Urrutia (Ciencia Política) y con la inasistencia de Wilfredo Pedraza (Representante de los docentes), y Mark Alarcón Medina (Representantes de alumnos) se dio inicio a la sesión ordinaria.

AGENDA:

1. Informes
2. Tareas de la Facultad
3. Aprobación de Expedientes de Grado de Bachiller.
4. Conformación de la Comisión de Grados y Títulos

ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

Informes.

La directora de Turismo sostenible, informó que tuvo dos eventos en el mes de marzo. Además, se firmó el convenio interno con la Municipalidad de Lima (cupos de 30 personas), también tuvo reunión de carrera que contó con la participación de 50 personas. En la segunda semana de julio realizará el viaje sostenible por parte de la escuela. En su Escuela tiene tres alumnos de beca 18 que están haciendo sus trámites para ir de Intercambio.

La directora de Departamento Académico, indicó que hay cinco docentes para pasar de auxiliar a asociados. Mencionó también que tuvo reunión con el Vicerrector Académico para ver el tema de docentes T/P. Los docentes están en proceso de adaptación al marcar la hora en que dictan clases.

La directora de Ciencias Políticas: Comento que pidió a registros académicos en número de egresados con el que cuenta la Escuela dando un resultado de 61. Está trabajando en la acreditación de la escuela con el profesor Cohaila y Manuel como asistente de la Escuela. En dicho proceso se está teniendo como referencia a la





000127

Universidad Iberoamérica de México. Finalmente, se reunirá con los docentes la semana que viene.

El Director de la Escuela de Economía, mencionó que los Jefes de Prácticas tienen que ser licenciados y como consecuencia se tendrá que contratar personal externos porque la Escuela solo cuenta con una licenciada. Actualmente la Escuela cuenta con una alumna de beca 18 haciendo su Intercambio.

2. Tareas de la Facultad

1. Aún está pendiente la reunión de docentes, la Directora Académica trabajará la propuesta y lo enviará a la Decana.
2. El profesor Edwin Cohaila y la profesora Guadalupe Martinez aceptaron ser parte del Grupo de Investigación. Se coordinará con la dirección de investigación la manera de inscribir el grupo.
3. La directora de Ciencia Política enviará avance de Hackathon Social.
4. Trabajos de investigación : se conversó sobre el tema del trabajo de investigación que se tiene que realizar para obtener el Bachiller y se planteó generar algunos cambios en la normativa vigente sobre los siguiente puntos:
 1. Si el alumno es aprobado, el asesor da informe de aprobación con nota final y entrega al alumno para presentar.
 2. Se tiene que trabajar una plantilla para que el asesor envíe la información.
 3. Si el alumno es jalado se presenta a la comisión y si hay observaciones el alumno los levanta y luego es enviado a la Comisión.
 4. Que sea el docente que revise las observaciones más no el Director.



3. Aprobación de Expedientes de grado de Bachiller

La Decana informó que la Oficina de Registros Académicos hizo llegar al Consejo doce expedientes para la obtención del grado de Bachiller correspondientes a los egresados: Arenas Panitz Angela Lucia, Chong Cuenca Nicole Andrea, Izaguirre Dionicio Enzo Martin, Palomino Venero Berencie Lucia, Peralta Nuñez Maite Sofia, Barcena Miranda Kevin Arnold, Cepida Villa Lizbeth Yuri, Chahua Huaman Monserrat Jesus, Correa Ponce Andrea Mercedes, Gonzales Gonzales Carmen Julia, Robles Franco Zoila Luisa, Timana Beltran Tatiana Milagros.

Acuerdo N° 1



000128

Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Derecho a los siguientes egresados Arenas Panitz Angela Lucia, Chong Cuenca Niciles Andrea, Izaguirre Dionicio Enzo Martin, Palomino Venero Berencie Lucia, Peralta Nuñez Maite Sofia , debiendo elevarse los expedientes al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

Acuerdo N° 2

Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Economía y Gestión Ambiental a los siguientes egresados Bárcena Miranda Kevin Arnold, Cepida Villa Lizbeth Yuri, Chahua Huaman Monserrat Jesus, Correa Ponce Andrea Mercedes, Gonzales Gonzales Carmen Julia, Robles Franco Zoila Luisa, Timana Beltrán Tatiana Milagros, debiendo elevarse los expedientes al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

4. Conformación de la Comisión de grados y Títulos.

Acuerdo N° 3

Se acordó por unanimidad conformar la Comisión de grados y Títulos de la Facultad: Integrada por Isabel Berganza como Presidenta, Edwin Cohaila como Secretario y Jorge Elgegren como Tercer Miembro.

Siendo las 11:00 horas y estando concluida la agenda se levantó la sesión.

Pueblo Libre, 3 de abril del 2019



Isabel Berganza Setien
Decana FCCSS
Directora de la Escuela de Derecho



Adriana Urrutia Pozzi Escot
Directora de la Escuela de Ciencias
Políticas


Rocío Lombardi Valle
Directora de la Escuela de Turismo Sostenible
Directora de Departamento Académico




Jorge Ellegren Apuela
Director de la Escuela de Economía y
Gestión Ambiental



000129